

RESOLUCIÓN No 6305

Página 1 de 4

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA SELECCIÓN ABREVIADA No SDA-SA-014-2009

LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Resolución No 629 de 2008, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 5 del Decreto 2474 de 2008, y

CONSIDERANDO:

Que la entidad adelanta el proceso de Selección Abreviada No SDA-SA-014-2009, con el fin de adquirir e instalar dos (2) torres auto soportadas, para dos (2) estaciones de la red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá.

Que la Secretaría Distrital de Ambiente, a través del Portal de Contratación a la Vista de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. www.bogota.gov.co/contratacion, publicó el proyecto de pliego de condiciones, los estudios previos, con el propósito de suministrar a la comunidad en general la información necesaria para recibir sugerencias y observaciones, tendientes a unificar criterios en el contenido del pliego de condiciones definitivo, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley 80 de 1993, durante los días comprendidos entre el 11 y el 17 de septiembre de 2009.

Que, según el artículo 5 del Decreto 2474 de 2008, le corresponde al jefe de la entidad o a su delegado, ordenar, mediante acto administrativo y de manera motivada, la apertura del proceso de selección que se pretende desarrollar, para el caso presente, a través de la modalidad de selección abreviada de menor cuantía, habida cuenta del presupuesto anual de la Secretaría Distrital de Ambiente y lo regulado por la sección I del Capítulo II del Decreto 2474 de 2008.

RESOLUCIÓN No 6305

Página 2 de 4

Que los interesados podrán consultar los pliegos de condiciones definitivos físicamente en la Subdirección Contractual y por medio electrónico en la página www.bogota.gov.co/contratacion los cuales estarán disponibles desde la fecha que indica el acto de apertura.

Que el proceso contractual cuya apertura se dispone, cuenta con los correspondientes estudios previos, a que se refiere el artículo 25, numeral 7° de la Ley 80 de 1993, y el artículo 3 del Decreto 2474 de 2008.

Que por la presente, se convoca a las veedurías ciudadanas legalmente constituidas para que ejerzan el control social, sobre la Selección Abreviada No SDA-SA-014-2009, que adelanta la Secretaría Distrital de Ambiente.

Apertura del Proceso: 21 de septiembre de 2009, a las 8:00 a.m.

Cierre del Proceso: 30 de septiembre de 2009, a las 4:00 p.m.

Que el proceso cuenta con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA
Aviso de Convocatoria Pública	10 de septiembre de 2009
Publicación Proyecto de Pliego de Condiciones y observaciones al mismo	11 al 17 de septiembre de 2009
Resolución Ordenando Apertura	18 de septiembre de 2009
Consulta Pliego Definitivo	21 de septiembre de 2009
Apertura de la Selección	21 de septiembre de 2009
Manifestaciones de interés	21 al 23 de septiembre de 2009
Audiencia para aclaración al pliego definitivo	23 de septiembre de 2009
Cierre de la Selección	30 de septiembre de 2009
Apertura de las ofertas	30 de septiembre de 2009
Periodo de Evaluación	1 al 6 de octubre de 2009
Publicidad del Informe de Evaluación y plazo para presentar observaciones	7 al 9 de octubre de 2009
Plazo para la adjudicación de la Selección	13 al 16 de octubre de 2009
Audiencia de Adjudicación	16 de octubre de 2009

RESOLUCIÓN No 6305

Página 3 de 4

Plazo para la suscripción del Contrato	Tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación.
--	---

Que el presupuesto oficial para la selección abreviada se estimó en la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES SESENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$42.060.440,00), Incluido IVA.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Ordenar la apertura de la Selección Abreviada No. SDA-SA-014-2009, a partir del día 21 de septiembre de 2009, cuyo objeto es ADQUIRIR E INSTALAR DOS (2) TORRES AUTO SOPORTADAS, PARA DOS (2) ESTACIONES DE LA RED DE MONITOREO DE CALIDAD DEL AIRE DE BOGOTÁ, con un presupuesto oficial que se estima en la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES SESENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$42.060.440,00), Incluido IVA, con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal:

ÍTEM	NÚMERO DE CDP	CÓDIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
1	2875	3-3-1-13-01-10-0574-00	Control de deterioro ambiental en los componentes aire y paisaje	\$42.060.440.00

ARTÍCULO SEGUNDO: Publicar en el Portal de Contratación a la Vista de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., el pliego de condiciones definitivo que determinará el procedimiento y cronograma de la selección abreviada, así como las condiciones del contrato a celebrar.

ARTICULO TERCERO: Dentro del proceso de selección podrán participar las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, en forma independiente o bajo la modalidad de consorcios o uniones temporales, que no se encuentren incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado y que no sean deudores morosos del mismo.

H. Salas

RESOLUCIÓN No 6305

Página 4 de 4

ARTICULO CUARTO: Convocase a las veedurías ciudadanas para que desarrollen su actividad y realicen control social, de conformidad a lo reglamentado en el artículo 5 del Decreto 2474 de 2008 y el inciso 3 del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en el presente proceso de selección abreviada.

ARTICULO QUINTO: Ordenar que se cumpla el procedimiento establecido en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en sus decretos reglamentarios.

La presente resolución rige a partir de la fecha su expedición

Notifíquese, Comuníquese y Cúmplase.

Dada en Bogotá, D.C., a los **12 SET 2008**


NUBIA CONSUELO MORENO GONZALEZ
Directora de Gestión Corporativa.

Proyectó: Clemencia Rojas Arias – Abogada Externa
Revisó: Luz Mónica Acevedo Talero – Subdirectora Contractual